



MEMORIAS

JUNTA GENERAL 2018

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017



INDICE

DIRECTORIO	5
COMITÉ EJECUTIVO	7
ENTORNO ECONÓMICO 2017	9
ECONOMÍA ECUATORIANA AÑO 2017	13
PRINCIPALES CIFRAS BANCO DEL AUSTRO 2017	21
INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL HECHOS DESTACADOS EN EL 2017	27
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	35
SITUACIÓN UTILIDADES 2017	45
INFORMES	49
AGRADECIMIENTO	91

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE Walter B. Straetger

VICEPRESIDENTE Marcelo Chico C.

DIRECTORES PRINCIPALES Carlos Rendón M.
Pablo Cueva O.

DIRECTORES SUPLENTEs Verónica Regalado R.
Guillermo Camacho I.
Carlos Cordero D.
Francisco Andrade B.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO Ma. Fernanda Ruiz M.

COMITÉ EJECUTIVO

Guillermo Talbot D.	GERENTE GENERAL
Lourdes Baquerizo B.	GERENTE GENERAL ADJUNTO COSTA
Gonzalo Vivero L.	GERENTE GENERAL ADJUNTO QUITO

Jaime Arévalo M.	AUDITOR GENERAL
Juan Velez P.	PROCURADOR GENERAL
Pedro González V.	GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO
Raul González J.	CONTRALOR GENERAL
Wendy Rodriguez R.	GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y TESORERÍA
Jorge Talbot S.	GERENTE NACIONAL COMERCIAL
Alvaro Calvache M.	GERENTE NACIONAL TARJETAS DE CRÉDITO
Isaac Arteaga P.	GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS
Andrés Fernández Salvador A.	GERENTE NACIONAL DE RIESGO INTEGRAL
Claudio Peñaherrera C.	GERENTE NACIONAL DE TALENTO HUMANO
Fernando Ochoa D.	GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Pilar Velasco G.	GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS
Marcelo Torres E.	GERENTE NACIONAL DE MERCADEO
Remigio Moscoso E.	GERENTE NACIONAL RED DE OFICINAS

Vinicio Tello F.	CONTADOR GENERAL
Rita Vargas L.	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Jessica Cevallos E.	COORD. NAC. DE SERVICIO AL CLIENTE - RECLAMOS

Clemente Tamariz K.	GERENTE REGIONAL AUSTRO
Mauricio Salem A.	GERENTE REGIONAL COSTA
Paul Córdova C.	GERENTE REGIONAL QUITO
Ivan Alzamora	GERENTE REGIONAL CENTRO
Diego Bastidas R.	GERENTE REGIONAL NORTE

ENTORNO ECONÓMICO 2017

LATINOAMÉRICA 2017

Según estimaciones América Latina y El Caribe creció en 0,9 por ciento en 2017, después de dos años de contracción, de acuerdo a publicaciones de los Organismos Multilaterales.

El crecimiento de Brasil, se vio debilitado por la recesión de la República Bolivariana de Venezuela, que fue más profunda de lo que se había previsto. El consumo privado fue el principal factor que contribuyó a la actividad económica de la región, mientras que la reducción de las inversiones restó fuerza al crecimiento por cuarto año consecutivo.

En varios países exportadores de productos básicos, la contracción o el debilitamiento de la producción de las industrias extractivas frenó el crecimiento durante el año 2017. La moderación de los precios del petróleo y la maduración de los yacimientos petrolíferos afectaron a Colombia, las huelgas redujeron ampliamente la producción minera en Chile a principios de año, y la incertidumbre política rezagó el crecimiento de Chile y Perú. Las grandes inundaciones a principios del año incidieron negativamente en el crecimiento del Perú.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LATINOAMÉRICA PARA EL 2018

Las economías de América Latina y el Caribe experimentarían una moderada recuperación en el año 2018 y crecerían 2,2% el próximo año, luego de anotar 1,3% promedio en 2017, según la CEPAL. El porcentaje de crecimiento proyectada para el 2018 (2,2%) correspondería a la mayor tasa observada desde el año 2013, según informó el organismo de las Naciones Unidas.

Las proyecciones de actividad para la región se dan en un contexto internacional más favorable que el de los últimos años. Según el informe, en 2018 se espera que la economía global se expanda a tasas cercanas a las de 2017 (en torno al 3%) y que exista un mayor dinamismo relativo de las economías emergentes frente a las desarrolladas. En el plano monetario se mantendrá una situación de amplia liquidez y bajas tasas de interés internacionales.

Adicionalmente, la demanda interna jugará un papel importante en la aceleración del crecimiento en 2018, aunque con diferencias entre componentes. El consumo privado sigue siendo un motor de la demanda interna pero en 2018 se destacará el mayor aporte de la inversión, producto de la recuperación de la formación bruta de capital fijo, según la CEPAL.

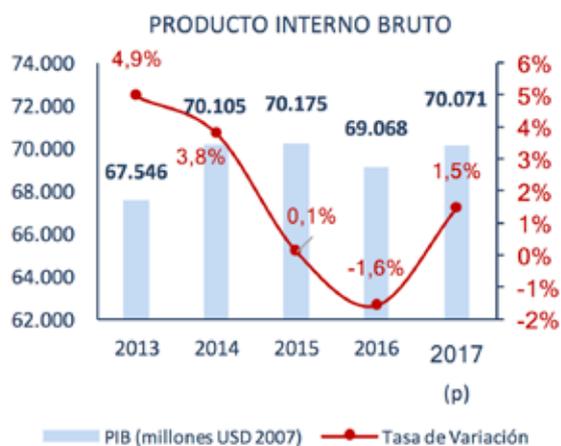
ECONOMÍA ECUATORIANA AÑO 2017

1.- SECTOR REAL

1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante el año 2017, el producto interno bruto alcanzó USD \$100.472 millones en términos corrientes, lo que representa un crecimiento real de la economía ecuatoriana de 1,5% anual, según datos obtenidos del Banco Central.

Las actividades económicas que presentaron mayores tasas de variación interanual positiva del PIB durante al año 2017, fueron: Refinanciación de petróleo (47,2%); Actividades de servicios financieros (13,8%); y, Correo y comunicaciones (9,1%).



Fuente: BCE

1.2 PETROLEO

Según datos del Banco Central, la producción nacional de petróleo presentó una contracción anual de 3,4% entre el 2016 y 2017. Esta caída está relacionada con el cumplimiento del acuerdo firmado por Ecuador en noviembre 2016. En diciembre de 2017, las exportaciones de crudo fueron de 10,3 millones de barriles, 14,1% menos que diciembre 2016. La producción diaria de crudo

para las empresas públicas alcanzó un promedio de 401.2 miles de barriles en diciembre de 2017.

El precio del petróleo WTI en diciembre del 2017 alcanzó un valor de USD \$57,9 USD/barril, evidenciando un incremento del 11.4% con relación a mes similar del 2016; los precios de los crudos de Oriente y Napo alcanzaron un incremento anual de 26.2% y 27.5%, respectivamente.

1.3 DESEMPLEO

La tasa de desempleo a nivel nacional se registró en 4,6% a diciembre del 2017, lo que implica un decremento de 0,6% respecto a diciembre de 2016.

El desempleo presentó tasas de 5,8% y 2,1% en las áreas urbanas y rurales, respectivamente. La ciudad de Quito presentó la mayor tasa de desempleo (9,4%), seguido por Cuenca (5,5%) y Guayaquil (4,4%).



Fuente: INEC

1.4 INFLACIÓN

Al cierre del año 2017 Ecuador registró una inflación anual de -0,20%, frente al 1,12% de 2016, las agrupaciones que aportaron a este efecto con variaciones negativas, son prendas de vestir y calzado, muebles y artículos para el hogar y bienes y servicios diversos, las restantes agrupaciones en cambio presentan variaciones positivas, siendo educación la de mayor porcentaje, seguido de bebidas alcohólicas y alojamiento y servicios básicos.



Fuente: BCE

2.- SECTOR EXTERNO

2.2 COMERCIO EXTERIOR

2.2.1 Importaciones

A diciembre de 2017, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD \$19.033 millones; lo que representa el 22,4% más que las compras externas realizadas en el año 2016 (USD \$15.551 millones).

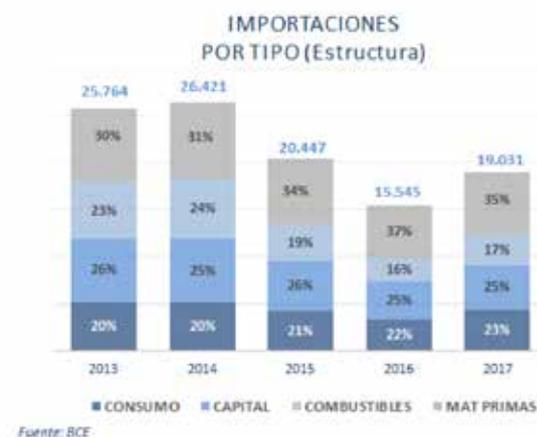


Fuente: BCE

Las importaciones en valor FOB clasificadas por su destino económico durante el período enero – diciembre 2017, presentan un incremento con respecto al mismo período del año 2016.

Las materias primas representan el rubro más importante dentro de las importaciones, siendo las industriales que registran una mayor dinámica con un crecimiento del 19,80%.

Así mismo los grupos de bienes de consumo, capital y combustibles reflejan un crecimiento de 30,82%, 18,78% y 27,77%, respectivamente.



Fuente: BCE

2.2.2 Exportaciones

Durante el período de enero a diciembre de 2017 las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron USD \$19.122 millones, superior en 13,8% en términos relativos frente a las exportaciones realizadas en el mismo período de 2016 (USD \$16.798 millones).



2.2.3 Balanza Comercial

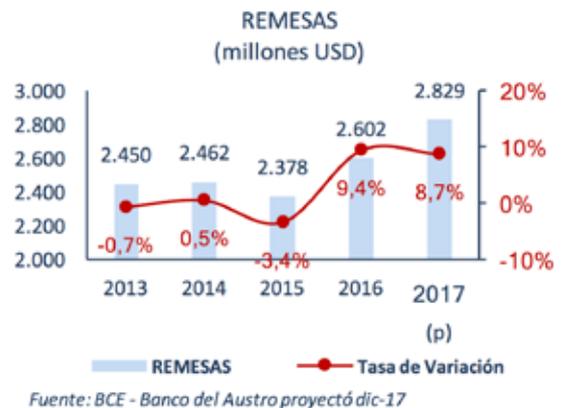
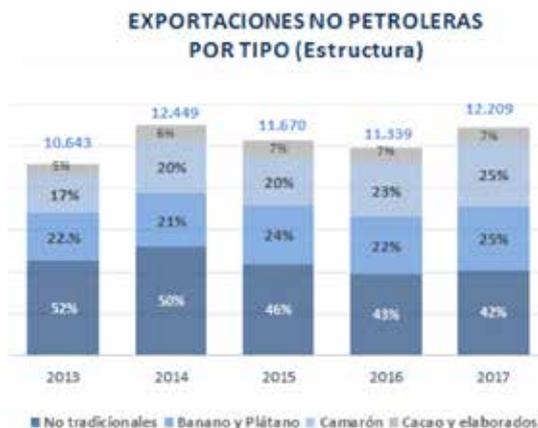
La Balanza Comercial durante el período enero – diciembre de 2017, presentó un superávit en valor FOB de USD \$89.2 millones, cifra inferior a la obtenida en igual período del año anterior.



A diciembre de 2017, las ventas no petroleras representan el 64% del total de exportaciones y ha sido superior en 7,7% a diciembre de 2016, siendo de los productos tradicionales, el camarón y el banano con mejor dinámica de crecimiento. Por otro lado las exportaciones petroleras registraron un incremento de 26,6% anual.

2.2.4 Remesas

En el año 2017, el flujo de remesas que ingresó al país ascendió a USD \$2.829 millones, lo que significó un incremento en 8,7% al valor registrado en el año 2016.



El 92% del total de las remesas recibidas provienen principalmente de cuatro países como son Estados Unidos con el 55.9%, España 27.2%, Italia 5,4% y Mexico 2.9%, excepto Italia el resto de países registran variaciones positivas.

3.- SECTOR FISCAL

3.1 INGRESOS Y GASTOS

A diciembre de 2017 el total de ingresos del sector público no financiero (SPNF) alcanzó USD \$32.710 millones, comparado con el mismo período del año anterior existe un incremento de USD \$2.396 millones, que representa el 7,9%, que se refleja en ingresos operacionales de empresas públicas, recaudaciones del IVA e impuesto a la renta y exportaciones petroleras en su orden.



Los gastos totales del SPNF durante el año 2017 fueron de USD \$38.213 millones, superior al año anterior en 1,55%, provocado principalmente por el incremento en 7% anual del gasto corriente (representa el 74,5% del total del gasto), mientras que el gasto de capital disminuye en 11.5%

3.2 DEUDA EXTERNA (PÚBLICA Y PRIVADA)

La deuda externa tanto pública como privada a diciembre de 2017, alcanzó USD \$39.281 millones, de los cuales USD \$31.750 millones corresponden a deuda externa pública y USD \$7.531 millones a deuda externa privada.

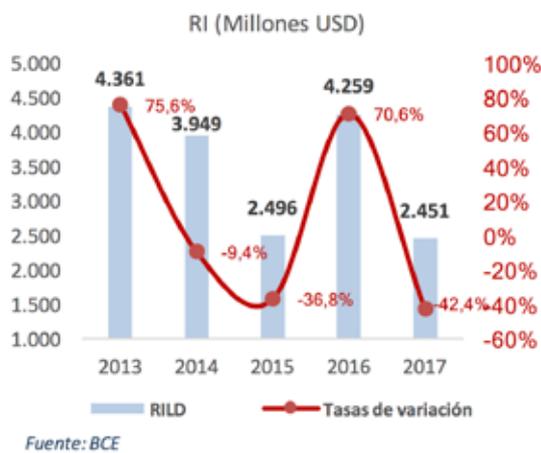
La deuda pública en el año 2017 se incrementó en 23,6%, mientras que la privada disminuyó en 5,8%.



4.- SECTOR MONETARIO FINANCIERO

4.1 RESERVA INTERNACIONAL

En el 2017 las Reservas Internacionales disminuyeron en 42,45% con relación a diciembre 2016; es decir, pasó de USD \$4.258,85 millones a USD \$2.451,07 millones.



La estructura de la Reserva Internacional está determinada por la posición neta en divisas con el 66%, Oro 32% y Otros un 2%.



4.2 CAPTACIONES

Por segundo año consecutivo las captaciones del Sistema de Bancos registraron variaciones anuales positivas, aunque en el año 2017 la dinámica fue moderada, es así que a diciembre del 2017 el saldo fue de USD \$30.689 millones a diciembre de 2017, superior en USD \$1.257 millones, lo que representó un incremento del 4,3% con relación a diciembre 2016. La mayor variación registraron los depósitos de ahorro con USD \$565 millones, seguidos por depósitos a plazo con USD \$515 millones y los depósitos monetarios reflejaron una variación de USD \$173 millones.



4.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de crédito registró un comportamiento más acelerado que las captaciones, es así que a diciembre de 2017 el saldo de la cartera bruta se ubicó en USD \$24.601 millones; creciendo en USD \$2.922 millones, superior en 13,5% con relación al año anterior.

Todos los productos de cartera registraron una dinámica positiva, siendo el segmento más representativo el comercial, con un crecimiento anual de USD \$1.664 millones, seguido del segmento de consumo USD \$933 millones y los segmentos vivienda y microcrédito registraron incrementos menores de USD \$228 millones y USD \$ 103 millones.

A diciembre del 2017, el indicador de morosidad del Sistema Bancario fue de 2,96% inferior al año precedente que fue de 3,54%.

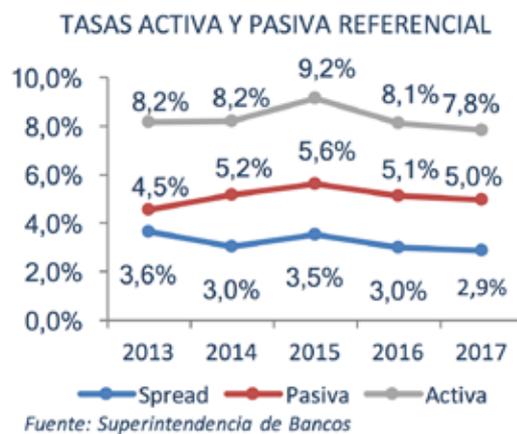
4.4 RESULTADOS

El Sistema Bancario cerró con USD \$396 millones en resultados netos a diciembre de 2017, cifra superior a la registrada en diciembre del año anterior que fue de USD \$222 millones.

A diciembre de 2017 la Banca cambió la tendencia de sus indicadores de rentabilidad, principalmente porque mejoraron la dinámica de colocación de créditos.

4.5 TASAS DE INTERÉS

En comparación al año 2016, se observa que la tasa activa referencial disminuyó, al pasar del 8,1% al 7,8%, asimismo la tasa pasiva referencial tuvo un decremento con relación al año anterior aunque en menor proporción, provocando una leve caída del margen.

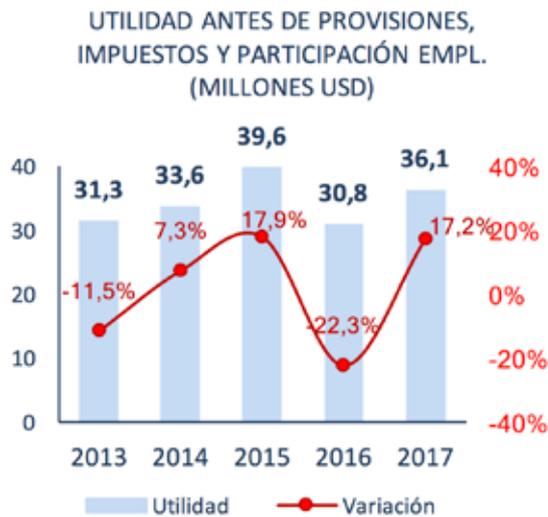


PRINCIPALES CIFRAS
BANCO DEL AUSTRO
2017

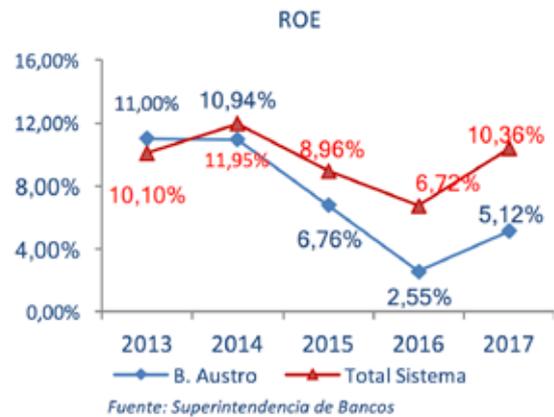
ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS 2017

RESULTADOS

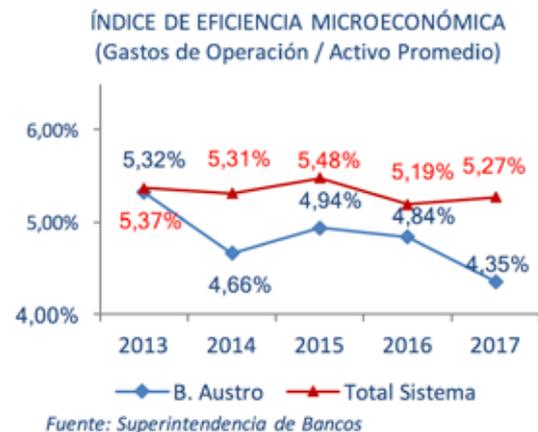
Banco del Austro generó resultados antes de participación a trabajadores, impuesto a la renta y provisiones por USD \$36.1 millones al cierre del ejercicio económico 2017, logrando un crecimiento anual del 17%.



El impacto positivo en el margen neto financiero fue resultado de un incremento en la demanda de crédito, gestión efectiva en recuperación de cartera, en operaciones de tesorería y manejo gerencial de negocios aliados, sumado al control eficiente en gastos operacionales, lo que se vio reflejado en la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) que pasó de 2,55% en el 2016 al 5,12% en el 2017.

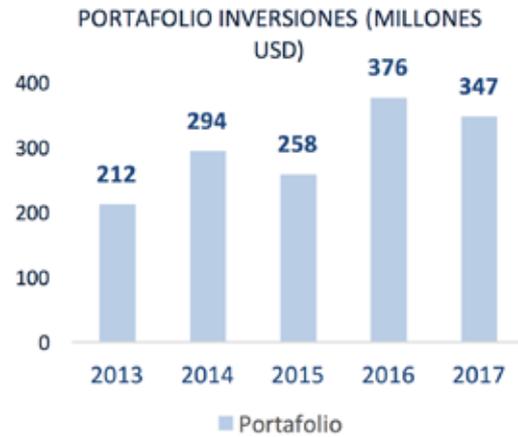


El índice de eficiencia financiera microeconómica (gastos operativos / activos promedio), registró un indicador de 4,35%, mejor al promedio del sistema bancario que tiene un ratio de 5,27%, manteniendo esta tendencia durante los últimos 5 años.



ACTIVOS

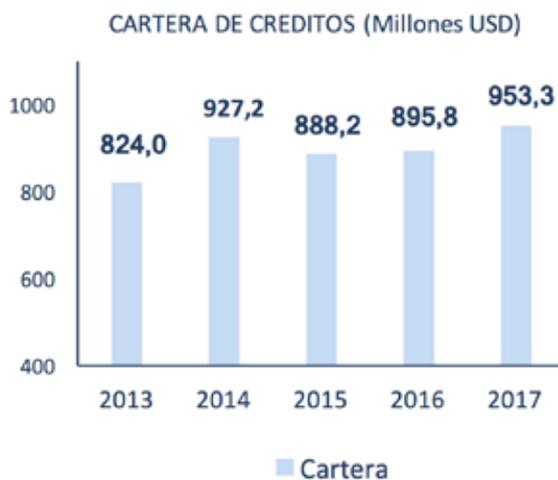
Al finalizar el ejercicio económico 2017, Banco del Austro registró Activos Totales por USD \$1.692,9 millones, participando en el mercado con una cuota de 4,3%, manteniéndose dentro de los siete bancos más grandes del país.



La Cartera de Crédito de Banco del Austro alcanzó USD \$953.3 millones a diciembre de 2017, lo que representa un incremento del 6,43% con relación al año anterior.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las captaciones con el público representan la principal fuente de fondeo dentro de los Pasivos del Banco, con un 96% del total de Pasivos a diciembre del 2017, alcanzando USD \$1.457 millones.



Al cierre de diciembre de 2017, el portafolio de inversiones de Banco del Austro incluyendo fideicomisos y fondo de liquidez, alcanzó USD \$347 millones; los ingresos que generó el portafolio crecieron en 37,45%, con relación al año anterior logrando un valor de USD \$18.3 millones.

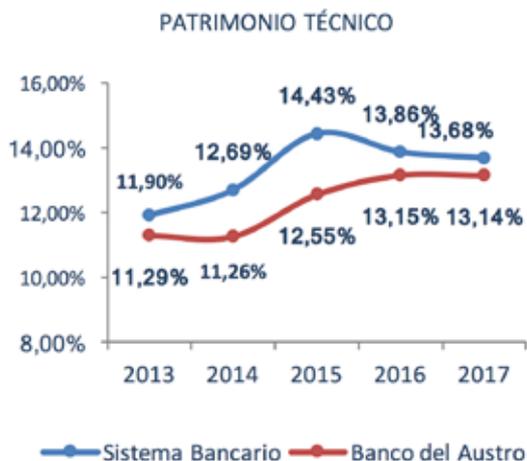
A diciembre de 2017, la estructura de obligaciones con el Público son: depósitos a la vista el 53,77% y depósitos a plazo el 46,23%, estructura similar a la observada en el 2016, logrando de esta manera manejar un adecuado costo de fondos y mantener estabilidad en los depósitos plazo.

PATRIMONIO

Banco del Austro cerró el año 2017 con un patrimonio de USD \$174,45 millones, superior en 8,4% con relación al año anterior. El Capital social fue USD \$124,94 millones, con un crecimiento de 4,57% (USD \$5,5 millones) con respecto al año 2016.



El Patrimonio Técnico ha mantenido una tendencia creciente durante los últimos años y para diciembre de 2017 comparado con el sistema bancario registra niveles similares.



INFORME GESTION INSTITUCIONAL

HECHOS DESTACADOS EN EL 2017

GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADEO

La segmentación y especialización realizada durante el 2017 por líneas de negocio, permitió ofertar productos y servicios por tipo de cliente y así atender de manera óptima las necesidades financieras, reflejado en un mayor indicador de vinculación.

Se hicieron avances significativos con sistemas de información apoyados por el área de inteligencia de negocios, lo que nos permitió que el Banco posea mayor penetración de mercado sobre todo en Quito y Guayaquil.

El índice de venta cruzada se incrementó de 1.01 producto por cliente a 1.3, buscando incrementar la relación de los clientes con la institución y así abaratar el costo de gestión de los ejecutivos comerciales.

Durante el período 2017, por concepto de remesas, se registró una variación positiva del 4% pasando de USD \$496 millones a USD \$516 millones pagados y su nivel transaccional se incrementó 2% con relación al 2016.

La red de cajeros automáticos creció de 200 a 220 con tecnología de punta, que nos permitió ampliar la cobertura de canales electrónicos.

Durante el año 2017 se realizaron 6.6 millones de transacciones.

El desarrollo de actividades de mercadeo han sido orientadas a la fidelización y captación de nuevos clientes, implementando con éxito el plan denominado Austroclass, que premia con puntos las diferentes transacciones tanto en banca y tarjeta de crédito logrando en su primer año un total 12.000 clientes registrados en el plan.



A nivel nacional, Banco del Austro finalizó el 2017 con 539 mil clientes activos que representan un 12% de incremento anual, logrado a través de campañas publicitarias y promociones como las desarrolladas en Cañar y Azuay.



Se logró un importante crecimiento anual de cartera en tarjeta de crédito, del 11.76 % por medio de la generación de consumos en planes diferidos, avances en efectivo, beneficios en establecimientos afiliados y en consumos en el exterior.

Se homologaron los servicios de tarjetas de crédito a la industria financiera, mejorando el plan de lealtad con un mall virtual, el mismo que facilita la redención de puntos.

En el año 2017 se inició con la interoperabilidad de redes que nos permitió trabajar con otras marcas como Diners, American Express y diferidos de otros emisores, incrementando la transaccionalidad de nuestra red.



GESTIÓN RIESGO INTEGRAL

La Gestión Integral de Riesgos se ha encargado de fomentar, fortalecer y preservar una cultura basada en riesgos, enmarcado en un conjunto de políticas, procedimientos y límites de tolerancia que la Institución ha establecido, permitiendo generar un modelo de responsabilidad para el bienestar de los clientes, accionistas y la comunidad en general.

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

Como resultado de la constante evaluación de las contrapartes tanto del sector real, público y financiero, así como la frecuente administración de las políticas, se ha mantenido un portafolio equilibrado con perfiles de riesgo acordes al mercado, sumado a la baja exposición al riesgo de tasa de interés que mantiene la institución, han permitido una gestión satisfactoria del riesgo de mercado.

RIESGO DE CREDITO

La gestión se orientó a fortalecer las políticas, procesos y procedimientos, a monitorear los diferentes límites y alertas de exposición de la cartera, a proporcionar diversos análisis del comportamiento de cartera de empresas y personas, las cuales han contribuido a la toma de decisiones a la Alta Gerencia y Comités respectivos.

Adicionalmente, como parte de la mejora a la gestión de riesgo de crédito se ha contado con estudios especializados de sectores económicos que permitieron direccionar los esfuerzos en función de las perspectivas de mercado y la estrategia del Banco.

RIESGO OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La Gestión de Riesgo Operativo y Tecnológico durante el período 2017 comprendió la ejecución

de Talleres de Autoevaluación de Riesgos a los procesos priorizados. Se diseñó y recolectó información para la generación de Indicadores Claves de Riesgo Operativo (KRI's). Esta gestión se apoyó con la implementación de la herramienta GIRO, la cual permite una Administración Integral de Riesgos Operativos y Tecnológicos.

En la Gestión de Continuidad del Negocio, se identificaron nuevos procesos críticos y medianamente críticos, aplicando la metodología BIA, se actualizó el Plan de Continuidad del Negocio, el cual incluyó el proyecto Plan de Contingencia de Tecnología que permitió comprobar la operación de los procesos críticos desde el Centro de Procesamiento de Datos Alterno a través del Plan de Pruebas de Continuidad definidas para este año, cuyos resultados fueron satisfactorios. Además, se implementó el nuevo Sistema de energía eléctrica, fortaleciendo las contingencias para los eventos disruptivos que pudieran afectar la continuidad de las operaciones.

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

La gestión financiera se ha basado en la planeación a corto y mediano plazo, manteniendo un criterio de prudencia y fortaleciendo sus indicadores financieros estratégicos, fundamentado en el mejoramiento continuo de herramientas tecnológicas de control financiero con perspectiva de líneas de negocio, lo que ha permitido gestionar la toma de decisiones de alto impacto institucional en forma oportuna y confiable.

Se implementó el sistema de costeo conjuntamente con el área de Tecnología, herramienta que permite conocer el costo de los distintos productos y servicios para establecer parámetros de precio, identificando oportunidades de mejora en los procesos que podrían encarecer nuestros productos, buscando criterios de eficiencia y rentabilidad.

Se fortaleció la gestión tributaria con el objetivo de mitigar riesgos operativos relacionados a impuestos, profundizando la cultura fiscal con las áreas relacionadas.

Con el afán de mitigar el riesgo de liquidez, se manejó el portafolio con estrategia de corto plazo y por segundo año consecutivo rendimientos superiores al grupo de Bancos más grandes, lo que permitió generar en el año 2017, ingresos por USD \$18.3 millones, superiores en 37% a los registrados en el año anterior.

Durante el 2017 se inició la implementación de FACTORING ELECTRÓNICO, como producto del área de Tesorería, que dará respuesta a nuevas alternativas de financiamiento, a la vez que aportará con recursos tecnológicos y jurídicos necesarios para llevar a cabo toda la operatividad que implica este producto financiero.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Durante el año 2017, se continuó trabajando para tener una formación de primer nivel, diseñando esquemas de formación especializados y modernos, en este sentido, e-learning logró en el año 2017 más del 90% de la actividad formativa, logrando obtener un uso más accesible y adaptado a las necesidades de cada uno de los profesionales del Banco.

El programa de escuela de Cajas se potencializó con la capacitación a supervisores por regional, los mismos que formaron aspirantes al cargo de Recibidor Pagador.

Asimismo, se implementó el sistema de administración de Talento Humano y Desarrollo (Evolution) que permite agilidad en los procesos

de administración salarial y el desarrollo e implementación de herramientas más eficaces en la gestión.

En el mes de diciembre, se realizó el Austrotón solidario gracias a la contribución brindada por el personal del Banco, quienes hicieron posible la ayuda social a diferentes fundaciones en beneficio de los más necesitados.

Se fomentó la cultura de comunicación institucional cumpliendo con lo definido en el plan estratégico general de la institución.

Los programas de seguridad y salud ocupacional se han ejecutado tomando especial atención a los grupos vulnerables y de exposición a riesgos ocupacionales, se ha prestado atención médica y control de morbilidad en los dispensarios médicos, se ha puesto especial atención en la realización de exámenes ocupacionales dirigidos a los nuevos colaboradores.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Con el objetivo de generar valor a la institución financiera, el área de tecnología delinea estrategias que apoyan al crecimiento del negocio, las mismas que se ven reflejadas en proyectos institucionales que aportan a los objetivos estratégicos del Banco.

Dentro del sistema del Core Bancario se potenciaron y estabilizaron las funcionalidades de los módulos de Activos Fijos, Plazo Fijo, Contabilidad, Cartera de créditos, Administración de Cartera y Garantías, herramientas de análisis de riesgos como son modelo scoring y modelo experto, esto ayuda a mantener una plataforma única actualizada que permitirá brindar un mejor servicio de los productos que ofrece el Banco a nuestros clientes.

Se realizó la implementación de un nuevo esquema de conectividad dentro de las agencias y los centros de procesamiento de datos, lo que permite contar con respaldos, en un esquema de alta disponibilidad de la red y a su vez repotenciar la infraestructura que soportan los servicios de virtualización del banco, apoyando la continuidad del negocio.

Se realizó la implementación de interoperabilidad de redes dando cumplimiento al nuevo esquema solicitado por la Superintendencia de Bancos.

GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2017 se ha mantenido por cuarto año consecutivo la certificación internacional PCI-DSS v3.2 en el proceso de tarjeta de Pago (Tarjetas de crédito/débito), siendo la única Institución Financiera que ha logrado mantener tan alto reconocimiento internacional en manejo de estándares de seguridad de la información en la versión actual de la norma de seguridad PCI-DSS.

Se mejoraron procesos de gestión de seguridad de la información como son monitoreo de seguridad 24x7, mejoramiento/afinamiento de las herramientas de seguridad, gestión de identidades privilegiadas, que coadyuvan a disponer de un control más efectivo y granular de las plataformas tecnológicas críticas de la Institución.

GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

Preocupados por la optimización de recursos, eficiencia de los procesos y el buen servicio al cliente, durante el 2017 se procedió al rediseño de algunos procesos por líneas de negocio como

son: apertura de cuentas corrientes y de ahorros, colocaciones para cada segmento de crédito y emisión de tarjetas de crédito.

Para mitigar los riesgos operativos asociados a los accesos de sistemas utilizados para la ejecución de procesos, junto con Seguridad de la Información y Riesgo Operativo se validaron los roles y perfiles de acceso al sistema Fitbank, para los módulos de crédito, garantías y activos fijos, de acuerdo a las funciones del personal involucrados en esos procesos.

En el 2017 se orientaron esfuerzos para trabajar sobre la mejora de los procesos; para lo cual el pilar fundamental fue la medición de los indicadores de gestión y el análisis de los mismos para encontrar el origen y causas de los problemas y conjuntamente con el dueño del proceso, plantear el plan de acción correctivo, implementando un módulo de indicadores de gestión que permite administrar y gestionar los resultados en busca de la mejora continua para el Banco.

Con el fin de obtener las condiciones de servicio más favorables para el Banco y optimizar el costo en el servicio de impresión y fotocopiado de documentos, se firmó un contrato con un nuevo proveedor que permitió al banco reducir la facturación mensual en un 50% y se procedió a la renovación total de los equipos multifunción.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
 Av. República de El Salvador, N35-40
 y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3
 Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 245 0356
 (593-2) 244 4228
 (593-2) 244 4225

Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros Resumidos

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
 Banco del Austro S. A.:

Opinión

Los estados financieros resumidos que incluyen el balance general resumido al 31 de diciembre de 2017, y los estados resumidos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa, son derivados de los estados financieros auditados de Banco del Austro S. A. del año terminado el 31 de diciembre del 2017.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos presentan razonablemente un resumen de los estados financieros auditados preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Base Contable

Informamos que tal como se explica en la nota 1 (c), los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Estados Financieros Resumidos

Los estados financieros resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Junta de Política Monetaria y Financiera. Por lo tanto, la lectura de los estados financieros resumidos y de este informe del auditor independiente, no sustituye la lectura de los estados financieros auditados y del respectivo informe del auditor independiente.

Estados Financieros Auditados y Nuestro Respectivo Informe

Nosotros expresamos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros auditados en nuestro informe de fecha 5 de marzo del 2018. Dicho reporte también incluye la comunicación sobre los asuntos claves de auditoría. Los asuntos clave de auditoría son aquellos aspectos que en nuestro juicio profesional fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Resumidos

La Administración de Banco del Austro S. A. es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Responsabilidades del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para reportar sobre Estados Financieros Resumidos".

5 de marzo del 2018

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. compañía limitada ecuatoriana y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliada a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Banco del Austro S. A.
(Cuenca – Ecuador)
Balance General Individual
31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Activos</u>			
Fondos Disponibles (nota 2)		US\$	334.907.816
Inversiones en valores, neto (nota 3)			309.739.423
Cartera de créditos (nota 4):			
Productivo	US\$	19.511.633	
Comercial Ordinario		1.013.520	
Comercial Prioritario		442.611.770	
Consumo Ordinario		95.593.406	
Consumo Prioritario		351.138.110	
Inmobiliario		38.616.170	
Microcrédito		4.859.904	
		<u>953.344.513</u>	
Menos reserva para posibles pérdidas sobre la cartera de créditos (nota 10)		<u>64.695.367</u>	
Cartera de créditos, neta			888.649.146
Deudores por aceptaciones (nota 5)			1.428.270
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)			23.217.112
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto (nota 7)			12.254.123
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 8)			30.467.212
Otros activos, neto (nota 9)			92.207.689
Total activos		US\$	<u>1.692.870.791</u>
Cuentas de orden deudoras (nota 20)		US\$	<u>318.325.297</u>



Guillermo Tallbot
Gerente General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros individuales.

Banco del Austro S. A.
(Cuenca – Ecuador)

Balance General Individual

31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Obligaciones con el público (nota 11):			
Depósitos a la vista		US\$	781.541.117
Depósitos a plazo			642.441.106
Depósitos de garantía			269.217
Depósitos restringidos			<u>32.762.411</u>
Total obligaciones con el público			1.457.013.851
Obligaciones inmediatas (nota 12)			3.376.458
Aceptaciones en circulación (nota 13)			1.428.270
Cuentas por pagar (nota 14)			37.995.897
Obligaciones financieras (nota 15)			11.498.414
Otros pasivos (nota 16)			<u>7.106.602</u>
Total pasivos			1.518.419.492
Patrimonio de los accionistas (nota 17):			
Capital acciones	US\$	124.940.000	
Reserva legal		12.909.692	
Reserva para futuras capitalizaciones		318	
Reserva por revalorización del patrimonio		3.998.367	
Superávit por valuación		23.866.833	
Utilidades acumuladas		<u>8.736.089</u>	
Total patrimonio de los accionistas			<u>174.451.289</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		US\$	<u>1.692.870.791</u>
Pasivos contingentes (nota 19)		US\$	<u>339.724.329</u>
Cuentas de orden acreedoras (nota 20)		US\$	<u>6.237.467.880</u>



Vinicio Tello
Contador General

Banco del Austro S. A.
 Estado individual de Resultados
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2017
 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses y descuentos ganados (nota 22)	US\$	123.040.720
Intereses causados (nota 23)		<u>(41.934.761)</u>
Margen neto de intereses		81.105.959
Comisiones ganadas (nota 24)		20.586.038
Ingresos por servicios (nota 24)		15.622.844
Comisiones causadas		(13.014.551)
Utilidades financieras		3.434.161
Pérdidas financieras		<u>(2.979.243)</u>
Margen bruto financiero		104.755.208
Provisiones para activos de riesgo (nota 10)		<u>(20.549.240)</u>
Margen neto financiero		84.205.968
Gastos de operación (nota 25)		<u>(74.653.915)</u>
Margen de Intermediación		9.552.053
Otros ingresos operacionales (nota 9)		2.583.455
Otras pérdidas operacionales		<u>(16.170)</u>
Margen operacional		12.119.338
Otros ingresos		6.313.402
Otros gastos y pérdidas		<u>(2.905.180)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		15.527.560
Participación de los empleados en las utilidades (nota 14)		<u>(2.329.134)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		13.198.426
Impuesto a la renta (nota 18)		<u>(4.706.968)</u>
Utilidad neta	US\$	<u>8.491.458</u>


 Guillermo Talbot
 Gerente General


 Vinicio Tello
 Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros individuales.

Banco del Austro S. A.
 Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses y descuentos ganados	US\$	123.124.131
Comisiones ganadas		20.586.038
Intereses pagados		(41.598.219)
Comisiones pagadas		(13.132.308)
Ingresos por servicios		19.966.504
Pagos operativos y empleados		(79.355.081)
Utilidades financieras, neto		1.666.845
Otros ingresos operacionales, neto		1.178.267
Otros ingresos no operacionales, neto		5.464.360
Otros gastos		(2.971.532)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>34.929.005</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Aumento de cartera de créditos		(63.725.158)
Aumento de cuentas por cobrar		(1.342.878)
Aumento de otros activos		(4.614.062)
Disminución de obligaciones con el público		(37.053.260)
Disminución de obligaciones inmediatas		(1.027.035)
Aumento de cuentas por pagar		8.863.760
Disminución de otros pasivos		(2.280.247)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(66.249.875)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(332.660)
Disminución de inversiones disponibles para la venta		36.838.705
Disminución de inversiones de disponibilidad restringida		1.334.520
Aumento de bienes adjudicados, neto		(2.337.698)
Adquisición de propiedades, muebles y equipos, neto		(4.354.188)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>31.148.679</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Disminución de obligaciones financieras		(8.937.112)
Dividendos pagados		(360.386)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(9.297.498)</u>
Disminución neta en los fondos disponibles		(44.398.694)
Fondos disponibles al inicio del año		<u>378.282.481</u>
Efectivo neto proveniente de la absorción de FIDASA		<u>1.027.429</u>
Fondos disponibles al final del año	US\$	<u><u>334.911.216</u></u>

Banco del Austro S. A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Continuación

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto
utilizado en las actividades de operación, después de cambios
en activos y pasivos operacionales

Utilidad neta	US\$	8.550.330
Ajustes por partidas que no representan efectivo:		
Provisión para activos de riesgo		20.593.645
Depreciaciones y amortizaciones		4.890.410
Provisión para jubilación y desahucio		581.303
Ajustes al valor patrimonial de inversiones en acciones		(53.984)
Recuperación de provisiones		(845.226)
Utilidad financiera en valuación de inversiones		(1.576.060)
Pérdida financiera en valuación de inversiones		41.604
Prima en cartera comprada		2.746.383
Cambios en activos y pasivos:		
Cartera de créditos		(63.725.158)
Cuentas por cobrar		(1.342.278)
Otros activos		(4.614.062)
Obligaciones con el público		(37.053.260)
Obligaciones inmediatas		(1.027.035)
Cuentas por pagar		8.863.760
Otros pasivos		(2.280.247)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US\$	<u>(66.249.875)</u>



Guillermo Talbot
Gerente General



Vinicio Tello
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

SITUACION UTILIDADES

2017

DISPOSICIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

La Gerencia General del Banco informa a los señores directores que la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. SB-DS-2018-0009-0 del 12 de enero de 2018, comunica que Banco del Austro, podrá repartir a sus accionistas hasta el 30% de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, para lo cual, deberá observar lo dispuesto en el artículo 168 y artículo 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Las utilidades del ejercicio económico del 2017, ascienden a USD \$8.491.457,19, menos la reserva legal USD \$849.145,72, la utilidad disponible para los accionistas es USD \$7.642.311,47.

Adicionalmente, el Organismo de Control dispuso a Banco del Austro conformar una reserva especial para futuras capitalizaciones, observando la normativa legal vigente.

A continuación se muestra el detalle de las Utilidades del Ejercicio correspondiente al año 2017:

DETALLE DE UTILIDADES (USD)

Al 31 de diciembre de 2017

UTILIDAD ANTES DE PROV. TRAB. E IMPUESTOS	36.076.799,80
- Provisiones	20.549.240,47
UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB. E IMPUESTOS	15.527.559,33
- Impuesto a la Renta y Trabajadores	7.036.102,14
UTILIDAD NETA	8.491.457,19
- Reserva Legal	849.145,72
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	7.642.311,47

INFORMES

**INFORME COMISARIO
2017**



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador, N35-40
y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 245 0356
(593-2) 244 4228
(593-2) 244 4225

Informe de los Comisarios

A los Accionistas y Miembros del Directorio del
Banco del Austro S. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Banco del Austro S. A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa, y hemos emitido por separado nuestro dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 5 de marzo del 2018.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que la Administración reciba instrucciones de los accionistas con la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tengan otra alternativa realista que hacerlo considerando las disposiciones legales vigentes.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidad de los Auditores Externos - Comisarios

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si hubiéramos concluido que existe una incertidumbre material, hubiéramos estado requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría que han sido descritos en nuestro informe de auditoría.

Cuando las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque pueden prever razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo, no los describiríamos.

Requerimientos Legales y Regulatorios

Desde la fecha de nuestra contratación y dentro del alcance de la auditoría de los estados financieros de Banco del Austro S. A. que se explica en los párrafos precedentes, hemos dado cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario Financiero referente a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías e informamos que:

- a) Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad;
- b) Nuestra auditoría incluyó un estudio de la estructura del control interno contable del Banco con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, tal como es requerido por las normas internacionales de auditoría. Las recomendaciones producto de este estudio, el que fue realizado con el propósito antes mencionado y no con el propósito de expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo, serán comunicadas a la Administración del Banco en forma separada a este informe;
- c) En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la Administración del Banco de las normas legales, reglamentarias y estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 requerido por las disposiciones tributarias vigentes se emitirá por separado.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la Administración de Banco del Austro S. A. y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por la Superintendencia de Bancos u otras autoridades competentes.

En relación a la información requerida en el artículo 4, Capítulo XVIII del Título II "Sistema Financiero Nacional" del Libro I de la Codificación de Resoluciones, Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sobre el cumplimiento del Banco respecto de la valoración de los bienes adjudicados o recibidos en dación de pago, se presenta en la nota 7 de los estados financieros del Banco.

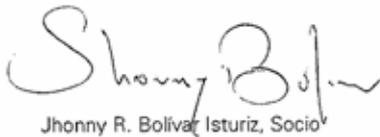
La información requerida en el Capítulo III del Título X del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, sobre el cumplimiento del Banco de las normas para la prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, consta en un informe por separado.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores de Banco del Austro S. A. y para su presentación a la Superintendencia de Bancos de la República del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

KPMG del Ecuador

AE-7808

5 de marzo del 2018



Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

**INFORME AUDITOR
INTERNO 2017**



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas del Banco del Austro S.A.

En mi calidad de Auditor Interno, nombrado por la Junta General de Accionistas del Banco del Austro S.A., y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, presento a ustedes el Informe con los resultados de las auditorías realizadas durante el año 2017, a las operaciones y Balances del Banco en función al programa de trabajo preparado para el efecto y que fue oportunamente conocido y aprobado por el Comité de Auditoría, por el H. Directorio y presentado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, según lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador:

1. INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS:

He auditado el Balance General del Banco del Austro S.A., al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Administración del Banco es la responsable de la preparación y presentación razonable de los indicados estados financieros, en cumplimiento con disposiciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Código Orgánico Monetario y Financiero.

Mi responsabilidad como Auditor Interno es expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros en base a las auditorías realizadas. Las auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que toda auditoría provea de evidencias suficientes acerca de la razonabilidad de los estados financieros para determinar si éstos contienen o no exposiciones erróneas o inexactas significativas. Una auditoría incluye el examen realizado en base a pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones de los estados financieros y la evaluación de los controles internos.

Los Estados Financieros del Banco del Austro S. A., se presentan conforme a las normas legales y a las técnicas bancarias, éstos son preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como con las normas y prácticas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Considero que la evidencia que nos fuera entregada para nuestras auditorías efectuadas provee una base razonable para la opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco del Austro S. A., al 31 de diciembre del 2017, y el resultado de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con normas y principios contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador

2. INFORME SOBRE PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

En base a lo dispuesto en el artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero, cumpla en informar que el Banco del Austro S.A., ha cumplido con lo expresamente indicado en el Capítulo VIII – Título XIII – Libro 1 de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, en cuanto a la aplicación de los principios básicos de responsabilidad social y procurar la operatividad de los principios de Buen Gobierno Corporativo. El Banco ha incorporado en sus estatutos y reglamento, manuales de políticas internas y en la estructura organizacional los aspectos que se detallan en la citada normativa.



En mi opinión, el Banco del Austro S.A., al 31 de diciembre de 2017, ha cumplido con la adopción y divulgación de Principios de un Buen Gobierno Corporativo, el mismo que requiere mejoras de acuerdo a la normativa vigente, la Administración del Banco está comprometida en dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa antes citada.

3. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR

De acuerdo a lo indicado en el Título XVII, Capítulo II, Normas para la calificación de los Auditores Internos de las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Bancos, Sección III – Definición de la Auditoría Interna y funciones del auditor Interno, libro de la Codificación de resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y en el artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero, informo que durante el año 2017, se realizaron pruebas de auditoría y revisiones que fueron necesarias, a través de las cuales se verificó que las operaciones del Banco del Austro S.A., se enmarcaron en la ley, Estatutos, y políticas internas. Como resultado de estas revisiones, se confirmó que el Banco del Austro S.A., cumplió con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes:

- Cumplimientos de las Resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas, Directorio del Banco, Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Nivel de Patrimonio Técnico (Formulario 229), dentro de los límites mínimos.
- Límites de cupos y límites de créditos. (Formularios 250 A, B y C).
- Niveles de encaje.
- Requerimientos mínimos de liquidez.
- La información requerida por los organismos de control fue oportunamente entregada y extraída de los sistemas informáticos y contables del Banco del Austro S. A.
- Seguimiento a las recomendaciones de los auditores del Organismo de Control, Auditores Externos y las reveladas por Auditoría Interna.
- Evaluamos a través de pruebas selectivas, que los sistemas de control interno financieros, contables y administrativos son adecuados y confiables.

4. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR RELACIONADAS CON LOS CONTROLES PARA PREVENCIÓN DE OPERACIONES DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS:

Realizamos las pruebas y revisiones que fueron necesarias, a través de las cuales confirmamos que los controles aplicados por el Banco del Austro S.A., para prevenir operaciones relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, son apropiados. Además, realizamos un seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para el año 2017 del Oficial de Cumplimiento y determinamos que la gestión del Comité, Unidad de Cumplimiento y del Oficial de Cumplimiento, fueron apropiados. Concluimos que las políticas y procedimientos aplicadas durante el año 2017, fueron adecuadas para el control y prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de otros delitos.

5. INFORME SOBRE EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL MODELO, SISTEMA Y HERRAMIENTAS DE COSTEO.

En base a lo dispuesto en la resolución No SB-2016-1193, artículo 10, literal w del 21 de diciembre de 2016, he revisado el sistema de costeo de los servicios financieros que el Banco del Austro S.A. ofrece a los clientes y usuarios. La Administración del Banco es la responsable del adecuado establecimiento, funcionamiento y aplicación razonable de los costos financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados, no



revelaron situaciones que se consideren deficiencias significativas que puedan afectar a los controles claves diseñados para la operatividad del sistema. En mi opinión, existe una seguridad razonable del adecuado funcionamiento del modelo, sistema y herramienta de costeo implementado por el Banco del Austro S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y los controles establecidos se encuentran operando como fueron definidos; se entregan recomendaciones menores para mejorar los controles básicos.



Jaime Arévalo Merchán,
Auditor Interno
Resolución No SB – 96 – 0344 del 2 de Julio de 1996.

Cuenca, 6 de marzo de 2018

**INFORME DEL OFICIAL DE
CUMPLIMIENTO 2017**

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

En base a la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos. Libro I.- Normas de control para las entidades de los Sectores Financieros Público y Privado. Título X.- Del control Interno. Capítulo III.- Normas para las Entidades de los Sectores Público y Privado, sobre Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo. A continuación informo las actividades más relevantes desarrolladas por la Unidad de cumplimiento durante el año 2017:

En el mes de enero, se envió a la Superintendencia de Bancos, el informe de labores realizadas durante el año 2016 y el plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento del año 2017, debidamente aprobados por el directorio.

Entre los temas más relevantes que se realizaron fueron las mejoras al proceso de gestión de prevención de lavado de activos, para lo cual se efectuó una revisión y actualización del manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, lo que incluyó cambios a las políticas y procesos relacionados a: "Conoce tu Cliente", "Conoce tu Empleado", "Conoce tu Corresponsal", "Conoce tu Accionista", "Conoce tu Mercado" y "Conoce tu Proveedor". En base a esto se efectuaron las respectivas revisiones a las diferentes áreas del banco.

Además se procedió con una actualización de la metodología del perfil de riesgo del cliente, misma que fue incluida en la herramienta ACRM de Monitor Plus, mejorando de esta manera su funcionamiento y desde esa fecha se está realizando un mejor control y monitoreo diario a las alertas que genera la mencionada herramienta, por la transaccionalidad que realizan los clientes.

Durante el año 2017, en coordinación con el área de Talento Humano, se ejecutaron las siguientes capacitaciones en el campus sobre prevención de lavado de activos: 1.- Charla de Inducción al personal nuevo que ingresó a la institución. 2.- Curso de prevención de lavado de activos para todo el personal. 3.- Socialización por actualización del manual de prevención de lavado de activos para todo el personal del banco. Además se dieron las siguientes charlas presenciales: 1.- Capacitación sobre la automatización del formulario de licitud de fondos (mismo que salió a producción en el mes de diciembre), para las áreas de servicios bancarios y caja. 2.- Curso de reforzamiento sobre prevención de lavado de activos, para las áreas de: negocios, supervisores operativos y el Front office del banco.

En cuanto a los reportes/estructuras para la Unidad de Análisis Financiero y Económico, así como para la Superintendencia de Bancos, estos se efectuaron con la periodicidad requerida y dentro de los plazos preestablecidos por dichos organismos de control.

Además se atendieron todos los requerimientos de: Fiscalías, Juzgados, Unidad de Análisis Financiero y Económico, Superintendencia de Bancos, sobre avisos de aspectos relacionados con indagaciones por presunciones de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, gestionando la recopilación de la información para cumplir con los plazos establecidos por dichos organismos.

Atentamente,

Ing. Rita Vargas López
Oficial de Cumplimiento-Titular

**INFORME DE LA UNIDAD
DE ATENCIÓN AL CLIENTE
2017**



INFORME DE GESTIÓN UNIDAD ATENCIÓN CLIENTE – RECLAMOS 2017

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de Banco del Austro S.A.

Uno de los objetivos de la Unidad de Atención al Cliente Reclamos, es trabajar en conjunto con las áreas involucradas para determinar soluciones que permitan obtener mejores resultados en los procesos y satisfacción de los clientes en los productos y el servicio proporcionado por nuestra institución.

Para la recepción de reclamos y consultas Banco del Austro S.A., tiene a disposición de nuestros clientes los siguientes canales:

- Atención en Balcón de Servicios en todas las agencias a nivel nacional
- Página web: <https://www.bancodelaustro.com/reclamos>
- Call center 24-7

Canales normativos: Superintendencia de Bancos y Defensor del Cliente.

EVOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el año 2017 se presentaron un total de 1312 reclamos los cuales representan el 0,24% del total de clientes activos al 31 de diciembre 2017 de Banco del Austro S.A. (540.000).

Fuente: Base de Reclamos/Mercadeo

RECLAMOS POR RESULTADOS

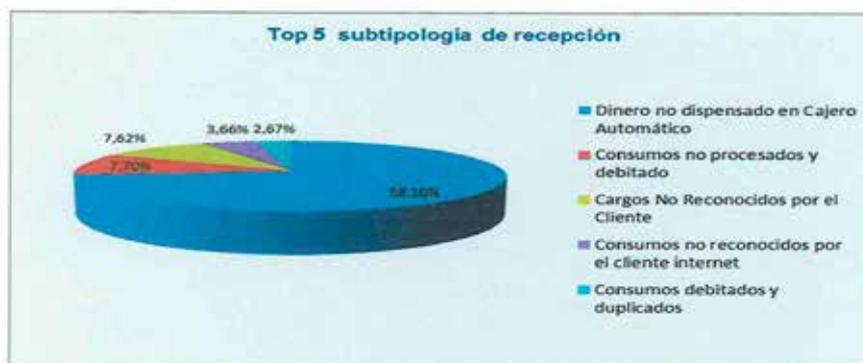
Dentro del proceso de reclamos, la Unidad de Atención al Cliente Reclamos realiza el análisis de cada caso presentado por los clientes, de esta revisión; la resolución de los casos puede ser aplicable o no aplicable; es así que en el año 2017 podemos determinar que el 79,65% de reclamos recibieron respuestas aplicables, es decir a favor del cliente; y no aplicables (casos no favorables al cliente) el 19,97%, el 0,38% representan los reclamos en trámite (5) casos que se encuentran en proceso de contracargo.

Estas cifras representan el resultado de un análisis que permite determinar en la resolución de los reclamos, incumplimientos contractuales, reclamos extemporáneos, cargos no reconocidos por el cliente, consumos duplicados entre otros.



Fuente: Base de Reclamos

Analizando la tipología de reclamos el 58,16% del total de reclamos corresponde a cajeros automáticos, principalmente se debe a transacciones en ATM'S sub tipología (dinero no dispensado), generadas por intermitencia en el sistema y en otros casos por rechazo de transacciones reportados por Banred.



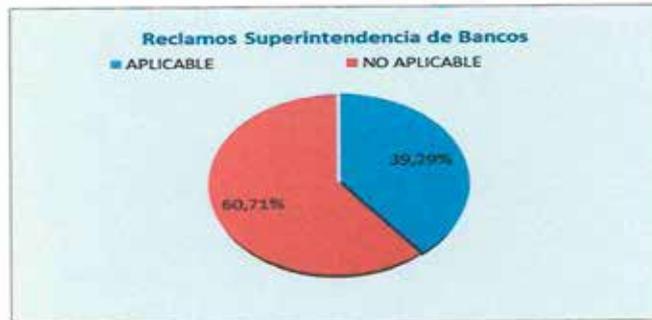
Fuente: Base de Reclamos



Fuente: Base de Reclamos

CASOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Del total de casos recibidos durante el año 2017 el 6,40%, es decir 84 casos fueron presentados por los clientes al ente de control, porcentaje que garantiza la oportuna y correcta gestión de los reclamos en nuestra institución. Siendo aplicables para el cliente el 39,29% y no aplicables el 60,71%.



Fuente: Base de Reclamos

CASOS DEFENSOR DEL CLIENTE

Durante el año 2017 los clientes presentaron un total de 75 reclamos ante el Defensor del Cliente cifra que constituye el 5,72% del total de reclamos atendidos por Banco del Austro S.A., del análisis realizado a estos casos el 66,67% se resolvieron aplicables y 33,33 % no aplicables para el cliente.



Fuente: Base de Reclamos

ANÁLISIS TIEMPO DE RESEPOSTA EN ATENCIÓN RECLAMOS

En la revisión de los tiempos de respuesta de los reclamos en el año 2017 se determina que Banco del Austro S.A. ha cumplido con gestionar los reclamos dentro de los tiempos establecidos según la normativa vigente, tanto en tiempo término como en plazo de solución.



Fuente: Base de Reclamos/Indicadores O&P



GESTIÓN UNIDAD DE RECLAMOS

Los resultados presentados se atribuyen a diversas acciones implementadas durante el año para mejorar la gestión, tanto en los procesos que originan los reclamos, como en la atención oportuna en oficinas, de las cuales se pueden mencionar las más importantes:

- Seguimiento permanente para garantizar la correcta atención de reclamos ingresados, la correcta aplicación de tipologías definidas y el aprendizaje colectivo de los intervinientes en el proceso.
- Identificación de causa raíz y notificación para que se apliquen correctivos a los procesos que propiciaron el reclamo.
- Seguimiento de estándares y tiempos de respuesta para garantizar la atención oportuna a los clientes.
- Monitoreo, seguimiento y retroalimentación permanente de la gestión de reclamos con todos los intervinientes del proceso, para garantizar el cumplimiento normativo y sobre todo la atención eficaz a nuestros clientes.
- Capacitaciones a nivel nacional al personal de servicios bancarios.
- Proyecto de automatización, proceso de recepción de reclamos en servicios bancarios.

Es todo cuanto puedo informar referente a la gestión de esta Unidad en el año 2017.

Sin otro particular me despido de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Jessica Cevallos Egas
COORDINADORA NACIONAL DE ATENCION CLIENTES – RECLAMOS
BANCO DEL AUSTRO

**INFORME DEFENSOR AL
CLIENTE 2017**

DEFENSORIA DEL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO S.A.
Borrero y Sucre esquina – primer piso alto
Teléfono: 072632500 Ext. 1114 Email: defensordelcliente@baustro.fn.ec

Oficio Nro. DCBA-IA-2018-01

Cuenca, febrero 7 de 2018

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
Banco del Austro S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

El artículo 11 de la "Norma de control del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas", contenida en la resolución No. SB-2017-049, emitida por la Superintendencia de Bancos el diecinueve de enero de dos mil diecisiete, prevé que son obligaciones del defensor del cliente, entre otras, presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera, sobre el desarrollo de su función durante el año precedente, el mismo que puede incluir recomendaciones encaminadas a facilitar las relaciones entre las entidades y sus clientes o usuarios.

En cumplimiento de lo previsto en la normativa referida, la Defensoría del Cliente de Banco del Austro S.A. informa que, durante el período de gestión marzo – diciembre 2017, ha resuelto setenta y dos (72) reclamos, formalizados a través de correo electrónico y de manera presencial.

El 97.22% de los reclamos resueltos mostró conformidad de ambas partes con el pronunciamiento de esta defensoría del cliente, pese a que existieron, en ciertos casos, respuestas desfavorables emitidas de parte del banco, las mismas que fueron debidamente fundamentadas y documentadas, en consecuencia ratificadas por esta instancia de mediación y aceptadas por los clientes y usuarios financieros.

La tipología de los reclamos resueltos corresponde en su mayoría (45.83%) a cobro de tarifas por servicios y seguros; la diferencia comprende, principalmente, reclamos relacionados con gestión de cobranza extrajudicial, levantamiento de restricción fiduciaria en operaciones de crédito vehicular, refinanciamiento de deuda, información reportada al buró de crédito, inconvenientes en transferencias desde el exterior y transacciones no autorizadas.

Teniendo en cuenta que el cobro de tarifas por servicios y seguros es el principal motivo de reclamo de los clientes de Banco del Austro S.A., esta defensoría del cliente recomienda a la entidad financiera coordinar con las empresas oferentes de dichos servicios y seguros una estrategia de comunicación efectiva que permita al cliente conocer de manera clara y precisa todas las características del producto ofertado en forma previa a su aceptación.

Finalmente, las actividades de la Defensoría del Cliente de Banco del Austro S.A. han sido desarrolladas en estricto apego de lo establecido en la precitada "Norma de control

DEFENSORÍA DEL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO S.A.
Bonero y Sucre esquina – primer piso alto
Teléfono: 072832500 Ext. 1114 Email: defensordelcliente@baustro.fin.ec

del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas” y demás normativa aplicable.

Atentamente,



Econ. Danilo Becerra Jaramillo
DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO S.A.

c.c.: Ing. Jessica Cevallos
COORDINADORA NACIONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE-RECLAMOS

**INFORME PROGRAMA
EDUCACIÓN FINANCIERA
2017**

**PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA
BANCO DEL AUSTRO**

INFORME DE ACTIVIDADES 2017

Descripción de actividades realizadas

Las actividades realizadas durante los cuatro trimestres del año 2017 fueron conocidas por las autoridades de la Institución, pues en cumplimiento a la normativa interna, se informó a Contraloría General del Banco a través de los oficios PEF-BA-008-2017, PEF-BA-017-2017, PEF-BA-019-2017 y PEF-BA-001-2018.

En enero de 2017 se presenta a la Gerencia Nacional Administrativa, para ser conocido por el Directorio de la Institución el avance e implementación del Programa de Educación Financiera correspondiente al segundo semestre del 2016.

Se presenta al Directorio de la Institución El Programa de Educación Financiera 2017, el mismo que fue aprobado el 1 de febrero, con la inclusión de las recomendaciones del Economista Carlos Cordero, para ser presentado a la Superintendencia de Bancos.

En marzo de 2017, se aprueba en sesión de la Junta General ordinaria de Accionistas, el informe de actividades del PEF 2016, para luego ser entregado en abril de 2017 a la Superintendencia de Bancos.

En junio de 2017 se presenta a la Superintendencia de Bancos las reformas realizadas al Programa de Educación Financiera 2017, mismas que fueron conocidas y aprobadas por el Directorio de la Institución.

Debo informar que las capacitaciones se realizaron bajo las modalidades: virtual y presencial, siendo la primera dirigida a colaboradores del Banco y la segunda al público que comprendía a niños y jóvenes de la unidades educativas: La Asunción, Técnico Salesiano, Herlinda Toral, Antonio Ávila, Latinoamericano. Así también llegamos a la Universidad del Azuay y la Universidad Politécnica Salesiana.

La difusión se realizó a través de: campañas publicitarias en nuestra página web, en redes sociales como Facebook y Twitter, publicación en la prensa escrita, entrevista en Telerama, correos electrónicos enviado a clientes y colaboradores del Banco, material promocional como: separadores de libros, carpetas, esferográficos.

Al igual que en años anteriores, mensualmente, todas las actividades realizadas por el Programa de Educación Financiera, fueron difundidas a través de boletines informativos, los cuales son publicados en la página web del PEF www.aprendefinanzas.com.ec

Se cumple con la planificación, tanto en la ejecución de las capacitaciones previstas, como en la ejecución de las acciones de difusión.

Resultados Cualitativos

El PEF para conocer su alcance dentro de las capacitaciones realizadas con jóvenes universitarios incorporó un cuestionario de evaluación.

De los 1.033 estudiantes capacitados se tomó una muestra de 5 estudiantes por cada capacitación llegando a un total de 85 alumnos a los cuales respondieron:

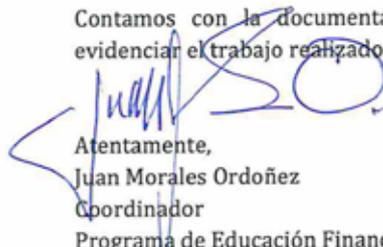
- El 96% consideran que las capacitaciones ayudan a mejorar la toma de decisiones acertadas en temas personales y sociales de carácter económico.
- El 92% considera que los temas tratados son aplicables en la práctica.
- El 90% considera que la enseñanza recibida mejorará las habilidades y actitudes frente al manejo del dinero.
- El 92% considera que los temas abordados le ayudarán a mejorar la comprensión de los conceptos, características, costos y riesgos de los productos y servicios financieros.
- El 86% de los encuestados consideran que la información emitida fue diferenciada claramente de la información comercial relacionada a los productos financieros de la Institución.

Resultados cuantitativos

Para el año 2017 se debía capacitar como mínimo a 4.512 personas, llegando a un total de 4.865 y en la difusión el mínimo a alcanzar, según la normativa vigente, fue de 31.800 personas obteniendo como resultado final la cifra de 54.767. La planificación enviada al ente regulador en referencia al número de personas a capacitar, así como en difusión, rebasa al número del cumplimiento legal requerido.

Respaldos

Contamos con la documentación pertinente en archivo físico y digital, que permite evidenciar el trabajo realizado.



Atentamente,
 Juan Morales Ordoñez
 Coordinador
 Programa de Educación Financiera
 Banco del Austro

INFORMES DE COMITES

Cuenca, 14 de marzo de 2018

Señor
Walter Straetger
Presidente del Directorio
BANCO DEL AUSTRO S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por el ente regulador, el Comité de Auditoría ha desempeñado sus funciones brindando la asesoría y apoyo a la gestión de la Unidad de Auditoría Interna.

En nuestra calidad de miembros del Comité de Auditoría, por su intermedio presentamos al Directorio del Banco del Austro S.A., Conforme al artículo 7, sección II Funcionamiento del Comité de Auditoría, Capítulo I Del Comité de Auditoría, Título X Del Control Interno, del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos; el pronunciamiento respecto a la calidad de los sistemas de control interno; el seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna y Externa y de la Superintendencia de Bancos; resolución de los conflictos de intereses; y, otros aspectos citados en la referida normativa.

Durante el año 2017, el Comité sesionó de acuerdo a lo establecido en su Reglamento; y, en cumplimiento de las funciones asignadas en la normativa de la Superintendencia de Bancos; informamos lo siguiente:

1. Hemos conocido los informes emitidos por Auditoría Interna, respecto a la evaluación del Sistema de control interno en cuanto a: eficiencia y eficacia en las operaciones; fiabilidad de la información financiera y operativa; gestión integral de riesgos; salvaguarda de los recursos de la entidad; cumplimiento de las leyes y normas aplicables; y, prevención de errores e irregularidades.

Las deficiencias detectadas han sido revisadas a fin de fortalecer los puntos críticos del sistema de control interno y adecuada gestión de riesgos, lo cual asegura un mejoramiento significativo.

2. Se ha dado seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna y Externa; así como de aquellas emitidas por la Superintendencia de Bancos, con la finalidad de que sean regularizadas conforme al plan de acción definido. En las sesiones se han expuesto los niveles alcanzados en el cumplimiento de las recomendaciones; disponiendo las medidas correctivas en los casos aplicables.
3. No existen conflictos de intereses en la institución que hayan llamado la atención.

4. El Comité ha sido informado respecto de los resultados de la Evaluación de Prevención de Lavado de Activos efectuado por la Auditoría Interna, el seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos; seguimiento al plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento y las acciones implementadas por la administración.
5. El Comité ha sido informado respecto a la evaluación de los principios de Buen Gobierno Corporativo, indicando que el Banco del Austro S.A. cumple razonablemente en la aplicación de principios de transparencia y promueve el cumplimiento de la ley, el comportamiento ético y la eliminación de conflictos de interés.
6. Se han conocido los actos y conductas sospechosas o irregulares informados por Auditoría Interna disponiendo la adopción de medidas inmediatas que permitan su regularización.

Por lo señalado, el sistema de control interno y la aplicación de la normativa referente a la gestión de riesgos implementado por la Administración del Banco del Austro S.A., son adecuados para lograr los objetivos de razonabilidad en la presentación de los informes financieros, efectividad y eficiencia de las operaciones tal como se señala en los informes de los auditores internos y externos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables; sin embargo, es necesario que la administración continúe haciendo los esfuerzos tendientes al fortalecimiento continuo del sistema de control interno y gestión de riesgos.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité previo a ser elevado a consideración del Directorio y Junta General de Accionistas conforme lo establecen las disposiciones vigentes.

Reiteramos nuestra consideración,



Econ. Carlos Cordero Díaz
Presidente del Comité de Auditoría
BANCO DEL AUSTRO S.A.

**INFORME DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Honorables Miembros de la Junta General de Accionistas de Banco del Austro S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Tercera Disposición General, del Capítulo I.- "Norma de Control para la Gestión Integral y Administración de Riesgos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado", del Título IX.- "De la Gestión y Administración de Riesgos, Libro I.- "Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, a continuación el Comité de Administración Integral de Riesgos emite su pronunciamiento sobre el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la "Política para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado" expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La economía nacional al cierre de 2017 evidencia un balance positivo y se prevé una economía aperturista y de mejor comportamiento con miras a 2018.

Según informe de la cartera de finanzas y Banco Central, el Ecuador cierra 2017 con un crecimiento del 1,5% del PIB, que supera la previsión inicial del 0,7% y los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y es mejor si se compara con 2016, que fue de -1,5%.

Al cierre de diciembre de 2017, el total de activos y pasivos de los bancos privados se ubicaron en USD 38.975 millones y USD 34.757 millones, respectivamente; esto significó un crecimiento anual de 9,5% y 8,4%, para cada uno de ellos. El patrimonio, por su parte, alcanzó un saldo de USD 4.218 millones, lo que marcó una variación anual de 19,8%. La cuenta de ingresos contabilizó una variación anual de 16,3%, mientras que la cuenta de gastos creció en 12,1%. Finalmente, la utilidad neta, descontando impuestos y beneficios de ley, contabilizó USD 396 millones, frente a los USD 223 millones de diciembre de 2016.

La cartera improductiva sobre cartera bruta (morosidad), fue 2,96% disminuyendo en relación al cierre de 2016 en 0,58 p.p. La cartera improductiva cerró el 2017 con un saldo de USD 728 millones, 40,7% de esta (USD 297 millones) se debe a la cartera vencida, mientras que el 59,3% restante (USD 431 millones) se origina de la cartera que no devenga intereses.

El saldo de las captaciones bancarias cerró diciembre de 2017 en USD 28.565 millones, lo que significó una variación mensual 3,4% y un crecimiento anual de 7,0%. Los porcentajes presentados significaron USD 931 millones más mensualmente y USD 1.868 millones más anualmente.

La inflación anual del 2017 cerró en -0,20%. Se trata de la primera inflación anual negativa desde 1963, es decir desde que se inicia la base construida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La industria de electrodomésticos en el Ecuador presenta un aporte económico aún modesto en vista de que la producción nacional aún no logra satisfacer la demanda, a pesar de que el gobierno en los últimos años buscó impulsar esta y otras industrias a través del cambio de la matriz productiva y energética. La inflación en el segmento de artefactos para el hogar a noviembre de 2017 fue negativa en 9,3% anual, reflejando una importante caída en los precios como resultado de la eliminación de las salvaguardas que permitieron el ingreso de productos a menor costo.



Las industrias de manufactura y comercio se constituyen como dos de los más grandes empleadores a nivel nacional, a Diciembre de 2017 más de 2,4 millones de personas estuvieron involucradas en estas actividades, lo que muestra la necesidad de impulsar políticas en torno a reducir los costos de producción y laborales para fomentar la expansión de estos sectores.

La Gestión Integral de Riesgos en el Banco del Austro S.A. tiene como función fundamental apoyar en el logro de los objetivos institucionales y en obtener un crecimiento sólido con adecuados niveles de exposición al riesgo. En este proceso se busca identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y a partir de esta identificación, tomar las acciones necesarias para mitigar sustancialmente el efecto que estos riesgos puedan tener en los indicadores de gestión del Banco, tanto en el corto como en el largo plazo.

Durante el año 2017, el Comité de Administración Integral de Riesgos del Banco Austro S.A., sesionó en 18 oportunidades, el trabajo preventivo de este Comité ha permitido durante éste período una mitigación eficaz de los principales riesgos, dando estricto cumplimiento a los procesos y procedimientos diseñados para la correcta administración integral de riesgos (identificar medir, controlar, mitigar y monitorear).

Se realizó el seguimiento y control del cumplimiento de límites y políticas de exposición para cada tipo de riesgo; se implementó cambios por disposiciones regulatorias y se actualizó permanentemente los manuales de políticas y procedimientos de Administración de Riesgos, con el objetivo de reforzar los sistemas de control establecidos tanto como límites y señales de alertas tempranas a través de pruebas backtesting y stress testing que coadyuven en la optimización de los mismos.

Se realizaron actualizaciones periódicas a los Planes de Contingencia, con el objetivo de mantener ajustadas a la realidad del Banco las estrategias y procedimientos alternativos establecidos en caso de que la operatividad normal se vea afectado por cualquier incidente tanto interno como externo ajeno al Banco.

De igual manera se fomentó una cultura organizacional basada en la gestión del riesgo a través de capacitaciones a fin de que todos los niveles (Directorio, Alta Gerencia y personal del Banco) conozcan sus responsabilidades con respecto a la administración integral de riesgos.

Así también con el fin de llevar a cabo una adecuada gestión se fortaleció el sistema de información gerencial a través de la herramienta Finaware (riesgo de mercado, liquidez, crédito, Datamart) y GIRO (riesgo operativo) las cuales han facilitado notablemente el uso de esta información para la toma de decisiones. Respecto a la Matriz de riesgo institucional, para los riesgos identificados (crédito, mercado, liquidez y operativo) se definieron estrategias y acciones de mitigación aprobados en los estamentos correspondientes cuyos resultados permitieron de mantenerlos dentro de los niveles de apetito aceptado.

A continuación se presentan las principales actividades de gestión de riesgo efectuadas en el año 2017 por cada una de las unidades de riesgo como son: Riesgo de Crédito, Riesgo del Mercado y Liquidez, Riesgo Operativo, Tecnológico; y, Continuidad del Negocio.

1.2. RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

Como resultado de la constante evaluación de las contrapartes tanto del sector real, público y financiero, así como la frecuente administración de las políticas, se ha construido un portafolio equilibrado con niveles de liquidez, rentabilidad y perfil de riesgo obedientes al mercado en el que opera la Institución, esto sumado a la baja exposición al riesgo de tasa de interés que mantiene el Banco, han permitido una gestión satisfactoria del riesgo de mercado.

Los objetivos estratégicos del Banco demandan una interacción eficiente entre la gestión del negocio y control de riesgos equilibrada, de manera que las posiciones de riesgo de liquidez asumidas generen resultados satisfactorios en línea con el mercado y lo que se espera en el corto y mediano plazo, en ese sentido, del monitoreo constante de la evolución de los indicadores generaron acciones de control que han permitido enfrentar exitosamente los diferentes escenarios experimentados. Estas acciones además conllevaron a masificar la sostenida confianza del público, lo que fusionado con la adecuada implementación de estrategias resultó en una gestión satisfactoria para el riesgo de liquidez.

1.3. RIESGO DE CRÉDITO

A lo largo del año 2017, la gestión y administración de los Riesgos de Crédito del Banco Austro S.A. permanentemente se ha orientado a fortalecer las políticas, procesos y procedimientos de los diferentes productos del Banco canalizando a través de la actualización del Manual Integral de Crédito. Se desarrollaron Modelos de originación de créditos de consumo a fin de seleccionar mejores prospectos; así también se ha monitoreado los diferentes límites y alertas de exposición de la cartera, los cuales han contribuido a la toma de decisiones de la Alta Gerencia.

El área de Análisis e Informes de Crédito, ha participado activamente dentro del proceso crediticio, tanto en la verificación, así como en su evaluación donde se revisa la información cuantitativa, cualitativa y política de crédito, sobre las cuales se sustenta y emite el Informe correspondiente para los diferentes Comités de Crédito y Directorio, acotando además que la implementación del nuevo Core Bancario nos ha facultado estar inmersos en el proceso crediticio y mejorar los controles dentro del proceso.

El Banco ha desarrollado diferentes análisis de comportamiento de la cartera con periodicidad mensual y trimestral tanto para la línea de negocio de empresas como de personas, lo cual facilita tomar acciones oportunas frente a desviaciones que pudiesen presentarse.

Como parte de la mejora a la gestión de riesgo de crédito se ha contado con estudios especializados de sectores económicos a fin de dar alertas respecto de las perspectivas de mercado a los cuales se debe direccionar la estrategia del Banco. En la misma línea, los reportes de Pérdida Esperadas nos han permitido prever posibles incumplimientos y determinar el nivel de provisiones de forma adecuada.



1.4. RIESGO OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La Gestión de Riesgo Operativo durante el periodo 2017 comprendió la ejecución de Talleres de Autoevaluación de los procesos priorizados dentro del plan operativo, con el objetivo de identificar riesgos operativos y establecer planes de mitigación cuyo cumplimiento es monitoreado por la Unidad. Así también se diseñó y recolectó información para la generación de Indicadores Claves de Riesgo Operativo (KRI's) con el propósito de monitorear y tomar acciones para mitigar riesgos cuando estas métricas se salgan de la tendencia definida. La gestión de la unidad durante este año se apoyó con la implementación de la herramienta GIRO, la cual permite una Administración Integral de Riesgos Operativos.

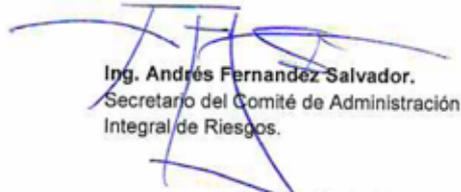
En lo relacionado a Riesgo Tecnológico en función de la priorización de los procesos de TI, se ejecutó talleres de autoevaluación, lo cual permitió identificar riesgos tecnológicos y establecer planes de mitigación, mismos que son monitoreados por la unidad. Adicionalmente se conformó la Comisión de Compras Tecnológicas, que a partir de agosto de 2017 gestionó y coordinó las adquisiciones tecnológicas provenientes de requerimientos de las áreas de Tecnología y Seguridad de la Información.

En cuanto a la Gestión de Continuidad del Negocio entre las implementaciones más importantes se destacan: identificación de nuevos procesos críticos y medianamente críticos a través de la metodología de Análisis de Impacto al Negocio, actualización del Plan de Continuidad del Negocio relacionada con los valores de RTO y RPO, roles y responsabilidades de la estructura organizacional en contingencia y el levantamiento de Planes Alternos de Operación de los procesos medianamente críticos. Adicionalmente, se ejecutó el proyecto de actualización del Plan de Contingencia de Tecnología, incluyendo escenarios de riesgo específicos, se ejecutaron las pruebas de continuidad para verificar la operación de los procesos críticos en el Centro de Procesamiento de Datos Alterno, cuyos resultados fueron satisfactorios. Finalmente, otro aspecto trascendental fue el cambio al nuevo Sistema de Energía Eléctrica con dos generadores conectados en modo redundante y un transformador con tablero de transferencia automática.

Atentamente,



Ldo. Francisco Andrade.
Director, Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos.



Ing. Andrés Fernández Salvador.
Secretario del Comité de Administración Integral de Riesgos.

Cuenca, 26 de febrero 2018.

INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de las normas legales y reglamentarias del Comité de Cumplimiento de Banco del Austro S.A., me permito informar que durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se cumplió cabalmente con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, en el siguiente sentido:

- 1.- Cumplimiento de las obligaciones y funciones del Comité de Cumplimiento, conforme lo establecido en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.
- 2.- Debido seguimiento de las observaciones de los diversos informes de auditoría interna y externa de la Superintendencia de Bancos.
- 3.- Apoyo constante y oportuno al Oficial de Cumplimiento, en cada una de sus sugerencias y requerimientos.
- 4.- Seguimiento y cumplimiento de las resoluciones adoptadas en cada sesión del Comité.

Para los fines pertinentes, suscribo.



Eco. Pablo Cueva
PRESIDENTE
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

INFORME DE GESTION DEL COMITÉ DE ÉTICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

El Banco del Austro a través de su Comité de Ética ha efectuado un seguimiento al Código de Ética siendo de suma importancia la responsabilidad, la dedicación, el compromiso con la Institución de parte de todos quienes la conformamos.

El Comité de Ética conformado por el Lcdo. Francisco Andrade Borrero como representante de la Administración, el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Eco. Carlos Cordero Díaz, como representante de los Accionistas y el Ing. Claudio Peñaherrera Calle, Gerente Nacional de Talento Humano como Secretario del Comité. Es válido indicar que actualmente no contamos con el Representante de los Trabajadores por renuncia presentada en Diciembre 2017 por parte del anterior representante.

En las 08 sesiones del Comité de Ética en el año 2017, se presentaron 16 casos relacionados a incumplimientos de los artículos del Código de Ética y Reglamento Interno de Trabajo; los mismos que fueron resueltos por el comité en total cumplimiento a la normativa legal vigente y al Reglamento Interno de Trabajo durante el año 2017 el comité no recibió ningún caso sobre conflicto de interés.

En el año 2017 el comité solicitó a Talento Humano a través de su Departamento de Capacitación continuar con la actualización y difusión del Código de Ética; a través de la plataforma virtual de la institución. De la misma manera en el año 2017 el comité aprobó la actualización del Código de Ética, Reglamento del Comité de Ética y de la Política de Conflicto de Interés y conoció la idoneidad y habilitación de sus funciones de los miembros del Directorio y Representantes Legales conforme la normativa vigente.

Durante este período se identificaron 17 casos de nepotismo de los cuales se evidencia que ninguno de ellos, representó conflicto de intereses y han sido presentados y atendidos con oportunidad por el Departamento de Talento Humano y Secretario del Comité.

Atentamente,



ING. FRANCISCO ANDRADE BORRERO
Presidente del Comité Ética

Cuenca, 05 de febrero de 2018.

COMITE DE RETRIBUCIONES

1. Informe del Cumplimiento de la Política de retribuciones durante el año 2017

En atención a las disposiciones contenidas en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, el Comité de Retribuciones informa sobre la aplicación de las Políticas de Remuneraciones y Compensaciones en el año 2017.

Se aplicó y observó los PRINCIPIOS GENERALES DE LA POLÍTICA RETRIBUTIVA, que regula los rangos salariales máximos que deben percibir especialmente los representantes legales y administradores de las instituciones del sistema financiero privado de acuerdo al tamaño de la institución financiera.

Se informa también que, en aplicación de las políticas se ha estudiado y tratado de manera separada las retribuciones de los directores, de la de los ejecutivos de la institución.

- A directores, elegidos por un período de dos años, al igual que años anteriores se consideró una dieta fija por asistencia a cada sesión de Directorio, cuyo valor no ha sido incrementado, más la retribución variable vinculada a resultados y en referencia al 3% de las Utilidades Netas del Banco, generadas en el ejercicio económico decurrido.

La retribución total, los componentes fijos y variables están debidamente equilibrados y no sobrepasan los máximos establecidos por el organismo de control.

- Los contratos de los ejecutivos son de plazo indefinido, excepto el correspondiente a la Gerencia General que se configura conforme a lo establecido en el Estatuto Social. La estructura de retribuciones se compone de una remuneración fija en base a las características de cada puesto.

La remuneración total de los ejecutivos, que incluye la suma de todos los salarios mensuales, y beneficios monetarios de ley y no monetarios percibidos en el año por el trabajador divididos para doce, no sobrepasan los máximos establecidos por el organismo de control.

2. Revisión y análisis de la política de retribuciones propuesta para el año 2018

Siendo Atribución y función del Comité de Retribuciones, la evaluación del desempeño y vigilar por el adecuado nivel de remuneraciones y compensación de los directores y ejecutivos, en junta general ordinaria de accionistas del Banco del Austro, se pondrá a consideración de dicho Comité, la actualización de la política, misma que se elaborará de acuerdo a lo establecido en el código de Gobierno Corporativo, así como las constantes en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y

Seguros, velando por mantener los principios establecidos de máxima transparencia e información en materia de retribuciones.

Dicha propuesta será basada en los principios generales y elementos básicos de la política general de remuneraciones del Banco del Austro que son los siguientes:

- Atraer y retener profesionales al servicio de la institución
- Compensar el nivel de responsabilidad y trayectoria profesional
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa
- Contrastar las remuneraciones con referentes del mercado.
- Asegurar la transparencia en la política retributiva.

Atentamente,



ECON. CARLOS CORDERO DÍAZ
PRESIDENTE AD-HOC
COMITÉ DE RETRIBUCIONES

**INFORME DE GOBIERNO
CORPORATIVO 2017**

CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

De acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, la cual procura promover en las instituciones financieras, una cultura acorde con el desarrollo económico sostenible de cada entidad, Banco del Austro ha procurado la aplicación de las herramientas desarrolladas para lograr el adecuado funcionamiento y práctica de Un Buen Gobierno Corporativo, estas herramientas constituyen la base sobre las cuales trabaja la institución como: El Estatuto Social, el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Código de Ética y demás Reglamentos, Manuales, Procedimientos y Políticas Internas, los mismos que se han ido adecuando a las necesidades de la entidad y recomendaciones del organismo de control, de la misma forma hemos procurado que nuestra página web corporativa se mantenga actualizada y se convierta en nuestra principal herramienta de comunicación ya que la misma está al alcance de los diferentes grupos de interés, en la misma podemos encontrar la información pre establecida por la normativa legal vigente, nuestra estructura organizacional, información clasificada para Accionistas y Directorio, información de los perfiles de los miembros que conforman la Alta Gerencia de la Institución, los principales códigos que rigen la entidad, las memorias de la Junta General de Accionistas entre otros, a más de una gran gama de información de los diferentes productos y servicios que ofrece la entidad, esto con la finalidad de facilitar a nuestros clientes y sociedad en general información continua y transparente.

Durante el 2017, hemos logrado mantener una loable comunicación institucional, unificando la operatividad de los Comités normativos: Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Calificación de Activos de Riesgo, Auditoría, Retribuciones, Tecnología de la Información, Ética, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Seguridad y Salud Ocupacional y los comités internos: ALCO, Ejecutivo, Técnico Legal, Gastos, Presupuestos, Crédito, Proyectos, Comercial, Recuperaciones y Gestión de Crisis, los cuales han desarrollado sus actividades de acuerdo a lo establecido en sus respectivos Reglamentos Internos, de esta forma se han convertido en una herramienta primordial para la Administración del Banco del Austro S.A, el correcto funcionamiento de los comités señalados han permitido una adecuada aplicación de la política de transparencia y rendición de cuentas, manteniendo de esta forma la confianza de nuestros clientes.

Adicionalmente nos planteamos nuevos objetivos para trabajar en los valores institucionales con nuestros clientes internos, ya que en base a estos valores se ha establecido nuestra visión, misión y planeación estratégica institucional, trabajo que apuntaremos en el transcurso del 2018.

Cumplimiento al Código de Ética.-

El Comité de Ética con el trabajo conjunto de cada una de las instancias organizativas de la institución, han vigilado e incentivado al cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, se ha encaminado la mitigación de conflictos de interés aplicando la normativa interna desarrollada para el efecto, la cual se ha ido ajustando a nuestra realidad institucional y actualizando continuamente, mantenido siempre un total apego a las disposiciones emanadas por la normativa legal vigente y los organismos de control, de la misma forma procurando siempre la equidad, se ha velado por la correcta aplicación de sanciones, de acuerdo a lo establecido en nuestro Reglamento Interno de Trabajo.

Cumplimiento de la Política de Retribuciones.-

El Comité de Retribuciones, en apego a la normativa legal vigente y a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo ha cumplido con su gestión referente a proponer a la Junta General de Accionistas la política respecto a remuneraciones y vigilar su estricta aplicación, dicha política ha observado lo dispuesto en la Resolución No. JB-2014-30179, la misma que regula los rangos salariales máximos que pueden percibir los funcionarios y principalmente los administradores de instituciones del sistema financiero privado de acuerdo al tamaño de las mismas.

Responsabilidad Social Empresarial.-

Banco del Austro S.A. ha mantenido un modelo sostenible de generación de valor y beneficios sociales basado en tres ámbitos de acción.

El ámbito económico.- que engloba las actividades dirigidas a los grupos de interés relacionados con el manejo responsable de las finanzas personales, familiares y de pymes, a través de herramientas como el Programa de Educación Financiera “aprende finanzas.com” y el acompañamiento a emprendedores de la pequeña y mediana empresa.

El ámbito medio ambiental.- se contempla todas las iniciativas verdes y amigables para el cuidado y uso responsable de los recursos naturales renovables y no renovables; actualmente mantenemos una campaña interna “Oficinas Cero Papel” que promueve el uso de la tecnología y materiales reusables en lugar de papel.

En el ámbito social / cultural.- Banco del Austro apoya la generación de espacios e interactúa con la sociedad en general para promover el deporte, la salud y la cultura bajo una óptica incluyente e igualitaria en género y capacidades tanto para accionistas, colaboradores, clientes y grupos de interés apoyando constantemente la organización y desarrollo de eventos deportivos y culturales en todo el país.

Cada dos años, Banco del Austro S.A., organiza el evento Cultural de mayor influencia en el país, y que hoy en día es un referente en Hispanoamericana, el encuentro de poesía denominado “Festival de la LIRA” en donde participan activamente todos los sectores de la sociedad y se cuenta con poetas de reconocido nombre a nivel mundial.

Adicionalmente Banco del Austro, cultiva en todos sus funcionarios, empleados y grupos de interés en general un valor importante como es la solidaridad apoyando todos los años a sectores vulnerables de nuestra población. Es así como la institución procura un trabajo constante en la **responsabilidad social empresarial**, adquiriendo compromisos con su entorno y sus diferentes grupos de interés.


Abg. Ximena Abad Calle**COORDINACIÓN GOBIERNO CORPORATIVO**

Cuenca, 16 de febrero de 2018.

AGRADECIMIENTO

El año 2017, ha sido muy importante y especial para Banco del Austro S.A., por cuanto hemos cumplido cuatro décadas de vida institucional apoyando al desarrollo económico de la región y el país, mejorando nuestra calidad de servicio, con una gestión técnica, prudente y responsable, ampliando y actualizando nuestra capacidad tecnológica para apuntalar el crecimiento propuesto en nuestra planeación estratégica.

El ser catalogados como una de las 100 empresas más importantes y sólidas del país, nos compromete a seguir conquistando logros institucionales, mejorando la oferta de valor para los accionistas y clientes, que han depositado su confianza en nuestra gestión.

Con la satisfacción de haber cumplido los objetivos propuestos para el año 2017, concluyo el informe anual en mi calidad de Presidente del Directorio de Banco del Austro S.A., agradeciéndoles por el apoyo permanente a la gestión realizada.

Quiero dejar constancia de un especial reconocimiento por el respaldo continuo de la Gerencia General, Comité Ejecutivo y a todos los colaboradores de esta noble institución, que día a día contribuyen en la consecución de los resultados propuestos, que hoy pongo en vuestra consideración.

Atentamente

Walter B. Straetger
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
BANCO DEL AUSTRO S.A.

